

GrupoFDF es la única empresa Navarra de preparación de oposiciones que posee el **CERTIFICADO DE CALIDAD**.



CERTIFICADO

Núm.

EC-3849/08

MÓDULO TEMARIO GENERAL (LEGISLACIÓN)
OPOSICIONES NIVELES C Y D
OSASUNBIDEA 2025

CALENDARIO DE EMPLEO PÚBLICO

¿DÓNDE PUEDO CONSULTAR EL CALENDARIO DE EMPLEO PÚBLICO DE OSASUNBIDEA? En el enlace que se detalla a continuación, puedes consultar cuáles son las oposiciones que Osasunbidea tiene pendiente de convocar. Cada cierto tiempo lo van actualizando. Puedes consultarlo también en el anexo I de este documento. (página 11) (actualizado a 14/05/2025).

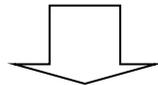
<https://empleosalud.navarra.es/documents/362979/2582143/Cronograma+OPEs+20+y+acum%2C+21+y+acum%2C+22%2B23%2B24+%28parcial%29%2B25+%28parcial%29.pdf/540b6421-fa0e-7f17-6071-44cbecb625b3?t=1747139051106>

ESQUEMA GENERAL PROCESO CONVOCATORIA

¿Qué es lo que se publica en el BON?

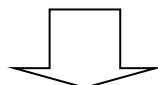
<http://www.navarra.es> - BON

CONVOCATORIA (se abrirá un plazo de, generalmente, **30 días naturales** contados a partir del día siguiente de la publicación en el BON para inscribirse a la convocatoria)



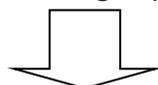
LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS y EXCLUIDOS

Plazo de 10 días hábiles (generalmente) siguientes (lunes a viernes excepto festivos) para subsanar.



LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Con esta lista se publicará el día, lugar y horario de la primera prueba



El resto de información de la oposición: RESULTADOS PROVISIONALES Y DEFINITIVOS DE CADA UNA DE LAS PRUEBAS Y CITACIÓN A ESTAS (así como cualquier notificación que quiera realizar el Tribunal de la oposición)

SE PUBLICARÁ EN:

<http://www.navarra.es>

Trámites

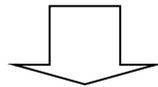
Empleo público (para cada convocatoria abren una ficha específica)



Después de la publicación de los resultados provisionales de cada una de las pruebas se abrirá un plazo para la **FORMULACIÓN DE ALEGACIONES** por los/las aspirantes.



CITACIÓN DE UNA PRUEBA A OTRA (en caso de haberla): MÍNIMO 48 HORAS.



**PUBLICACIÓN EN EL BON
PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO**

TEMARIO GENERAL PARA OPOSICIONES DE OSASUNBIDEA

Todas las oposiciones de Osasunbidea, constan de un temario general (legislación) y de un temario específico (determinado en función de cada oposición).

El temario general (legislación) está determinado previamente por Osasunbidea y distribuido por niveles.

Página web de oposiciones de Salud/Osasunbidea.

<https://empleosalud.navarra.es/es/oposiciones>

CATEGORÍAS SANITARIAS			
Categorías	Estado	OPE	OPE anterior
+ 1. Servicio Navarro de Salud - Osasunbidea (SNS-O)			
+ 2. Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra			

CATEGORÍAS NO SANITARIAS	
Convocadas y gestionadas por Función Pública (848 427100 – 848 427088)	
Categorías	
+ 1. Servicio Navarro de Salud - Osasunbidea (SNS-O)	

DATOS DE INTERÉS

CALENDARIO
Cronograma desarrollo OPEs SNS-O
Previsión desarrollo OPE ISPLN
ESTABILIZACIÓN
Informe acreditación aprobado sin plaza
Cómo descargar el informe
TEMARIO
Temario general niveles A y B
Temario general niveles C y D

En el margen inferior derecho se accede al temario de cada una de las partes.

Enlace temario general niveles A y B

<https://empleosalud.navarra.es/documents/362979/2582143/TEMARIO+GENERAL+-+Niveles+A+y+B.pdf/93b88efb-678b-4f90-4a77-00e76c6200e4?t=1629876363623>

Enlace temario general niveles C y D

<https://empleosalud.navarra.es/documents/362979/2582143/TEMARIO+GENERAL-++Niveles++C+y+D.pdf/76709e62-eeb9-345b-ee7-18584c29f3d2?t=1629876363944>

GRUPOFDF, va a ofrecer ahora la preparación de la parte de temario general (legislación) y cuando se vayan publicando las convocatorias, ofertará los servicios que considere de la parte específica. Hasta que no se publiquen las convocatorias no se sabrá qué servicios se ofrecen.

Esta parte de temario general (legislación), es válida para cualquier convocatoria de plazas de los niveles C y D de Osasunbidea.

La clasificación por niveles A a D es en función del nivel de estudios que soliciten como requisito para poder presentarse, (siendo el nivel más alto la A y el más bajo la D). A día de hoy en el estatuto de personal siguen apareciendo 5 niveles, pero el E ha desaparecido en las convocatorias. Las plazas con este nivel se han asimilado a las del D.

DECRETO FORAL LEGISLATIVO 251/1993 POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DEL ESTATUTO DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE NAVARRA

CAPÍTULO III. Niveles y grados. Artículo 12

Los funcionarios de las Administraciones Públicas de Navarra se integrarán, de acuerdo con la titulación requerida para su ingreso y las funciones que desempeñen, en los siguientes niveles:

- **Nivel A:** Los funcionarios pertenecientes a este nivel desempeñarán actividades directivas o profesionales para cuyo ejercicio se requiera título universitario de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto.
- **Nivel B:** Los funcionarios de este nivel, que deberán estar en posesión de los títulos de Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o Formación Profesional de tercer grado, desarrollarán actividades de colaboración y apoyo a las funciones del nivel A y las profesionales propias de su titulación.
- **Nivel C:** Los funcionarios de este nivel desempeñarán tareas de ejecución y deberán estar en posesión del título de Bachillerato, Formación Profesional de segundo grado o equivalente.
- **Nivel D:** Los funcionarios de este nivel desarrollarán tareas auxiliares o análogas y deberán estar en posesión del título de Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente.

- **Nivel E:** Los funcionarios de este nivel desempeñarán tareas de asistencia subalterna y deberán estar en posesión del Certificado de Escolaridad o equivalente. (este nivel ha desaparecido en las convocatorias. Las plazas que se convocaban con este nivel han pasado a pertenecer al nivel anterior (D) aunque se mantiene el requisito)

SUELDO EN FUNCIÓN DE LOS NIVELES

Puedes consultarlo aquí: <https://datosabiertos.navarra.es/dataset/retribuciones->

A continuación, se detalla el índice de temas que Osasunbidea exige actualmente para las oposiciones de los niveles C y D:

ÍNDICE DEL TEMARIO GENERAL NIVELES C Y D OSASUNBIDEA (5 temas)

Tema 1. Constitución Española 1978: Título Preliminar. Ley Orgánica 13/1982, de 10 de agosto, de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra: Título Preliminar.

Tema 2. Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos: Capítulos I a III.

Tema 3. Decreto Foral Legislativo 251/1993, de 30 de agosto, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas de Navarra: Título I y Capítulo VIII del Título II. Ley Foral 11/1992, de 20 de octubre, reguladora del régimen específico del personal adscrito al Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

Tema 4. Ley Foral 10/1990 de Salud, de 23 de noviembre, de Salud: Título Preliminar, Título II y Título VI.

Tema 5. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de hombres y mujeres: Título Preliminar y Título I. Ley Foral 17/2019, de 4 de abril, de Igualdad entre Mujeres y Hombres.

RESUMEN DE LOS SERVICIOS QUE OFRECEMOS:

Los servicios que vamos a ofrecer se centran en las oposiciones que están publicadas actualmente en el calendario de empleo público. (anexo I)

Servicio	Descripción
CURSO GRABACIONES Y DUDAS MEDIANTE MAIL	<ol style="list-style-type: none">1. Planning de las clases.2. Entrega física del temario de estudio (papel).3. Clases grabadas en ZOOM.4. Resolución de dudas vía mail.5. Plataforma virtual (test y material complementario).
BONO DE TEST ON-LINE	<ol style="list-style-type: none">1. Plataforma virtual (test y material complementario).2. NO INCLUYE resolución de dudas ni clases (ni en directo ni grabadas).
VENTA DE TEMARIO DE ESTUDIO	<ul style="list-style-type: none">• Se puede comprar completo o temas sueltos.• Formato físico (papel).

A continuación, se explica al detalle cada uno de estos servicios.

SERVICIOS QUE OFRECE GRUPOFDF PARA LA PREPARACIÓN DEL TEMARIO GENERAL NIVELES C Y D OSASUNBIDEA

SERVICIOS EXCLUSIVOS GRATUITOS: (para todos nuestros/as clientes/as)

- Información de fechas y plazos de las distintas fases de la oposición.
- Asesoramiento ante dudas de preguntas que se puedan reclamar en el examen oficial de la oposición que te prepares con nosotros (alegaciones).

CURSO DE GRABACIONES CON CONSULTA DE DUDAS MEDIANTE MAIL TEMARIO GENERAL NIVELES C Y D OSASUNBIDEA TEMAS 1-5 (LEGISLACIÓN)

¿Qué incluye?

El alumno/a tendrá acceso a la explicación del temario general de los niveles C y D de Osasunbidea (5 temas de legislación) mediante grabaciones. Estas están disponibles todas ellas desde el primer día. También se tiene acceso a un planning orientativo para estructurar el ritmo de estudio, así como a una amplia batería de test estructurados por temas, bloques de temas y simulacros.

Duración: 1 año desde la contratación del servicio (desde la firma del contrato).

- **TEMARIO:** entrega física de los 5 temas impresos. Al no haberse publicado la convocatoria oficial de esta oposición, si el temario tuviera alguna **modificación legislativa** de los mismos temas, estas se os entregarían físicamente de forma gratuita. Si son partes de temas o temas nuevos el centro os lo facilitará mediante el abono del importe correspondiente.
- **EXPLICACIÓN DE TODOS LOS TEMAS:** Acceso a las grabaciones explicativas de todos los temas de la parte del temario general niveles C y D Osasunbidea (5 temas de legislación) desde el primer día.
- **DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:** para consultar las posibles dudas que vayan surgiendo en el estudio.
- **MATERIAL COMPLEMENTARIO AL ESTUDIO:** El/la alumno/a podrá descargarse del aula virtual esquemas de algunos de los contenidos de estudio, así como un manual de técnicas de estudio y otro de reglas nemotécnicas.
- **PLANNING:** es la planificación del curso de manera orientativa para marcar el ritmo de estudio.
- **BONO DE TEST ON-LINE:** Acceso a la realización on-line de test del temario general niveles C y D Osasunbidea: 7 test por tema + varios test por bloques (varios temas) y 2 simulacros de todo el temario de esta parte general. Del tema 1 en total habrá 5 test. Nuestra página web tiene un sistema de corrección automática que permite ver cuáles son las preguntas acertadas y las erróneas. Los test se pueden repetir las veces que se considere necesario.

¿Cuándo empieza y cuándo termina el curso?

- **Inicio del curso:** el día que se contrata el servicio.
- **Fin del curso:** un año después de la contratación del servicio.

¿Cuánto cuesta?

Importe: 165€. Pago completo con la matrícula

¿Cómo lo puedes contratar?

El curso se puede contratar cuando el/la alumno/a quiera empezar a estudiar. Para la hacerlo, se deberá llamar al 948 22 71 23 para que te demos cita.

NO SE PUEDE PASAR DIRECTAMENTE A CONTRATARLO POR EL CENTRO SIN PREVIA RESERVA.

SI NO QUIERES CONTRATAR EL CURSO COMPLETO POR MÓDULOS DE GRABACIONES Y RESOLUCIÓN DE DUDAS POR CORREO ELECTRÓNICO, HAY VARIOS SERVICIOS QUE PUEDES CONTRATAR POR SEPARADO:

BONO DE TEST ON-LINE DEL TEMARIO GENERAL NIVELES C Y D OSASUNBIDEA TEMAS 1-5 (LEGISLACIÓN)

(Si contratas el curso de grabaciones este servicio ya está incluido)

¿Qué incluye?

Acceso a la realización on-line de test de la parte del temario general (realizar 7 test de cada tema de 20-30 preguntas cada uno (excepto del tema 1 que habrá 5), varios test por bloques (varios temas) y 2 simulacros de todo el temario.).

Todos los test están disponibles desde el primer día.

Los test los podrá repetir las veces que considere necesario. El programa hace una corrección automática del test en el que se detalla la nota obtenida.

Este servicio es muy valorado por nuestros/as alumnos/as ya que permite comprobar el avance en el estudio y el aprender a contestar los exámenes de tipo test.

Duración: 1 año desde la contratación del servicio (desde la firma del contrato).

Material complementario gratuito: El/la alumno/a podrá descargarse del aula virtual esquemas de algunos de los contenidos de estudio, así como un manual de técnicas de estudio y otro de reglas nemotécnicas.

¿Cuánto cuesta?

45 € (Antiguo alumno/a del curso presencial o de este mismo servicio: **40 €**)

¿Cómo lo puedes contratar?

Para la contratación del servicio de **bono de test on-line de la parte del temario general**, se deberá enviar un mail a info@grupofdf.com solicitando el servicio.

TEMARIO GENERAL NIVELES C Y D OSASUNBIDEA (5 TEMAS DE LEGISLACIÓN)

(Si contratas el curso de grabaciones este servicio ya está incluido)

Al no haberse publicado la convocatoria oficial de la oposición a la que os vais a presentar, si el temario tuviera alguna modificación legislativa de los mismos temas, estos se os entregarían de forma gratuita. Si son partes de temas o temas nuevos el centro os lo facilitará mediante el abono del importe correspondiente.

¿Qué incluye?

Entrega física en formato papel de los 5 temas comunes de los niveles C y D de Osasunbidea (legislación).

¿Cuánto cuesta?

Importe temario completo (5 temas): 18 €.

Si únicamente necesitas algún tema suelto:

Tema 1: 2 €

Temas 2 y 4: 4 € (cada uno)

Temas 3 y 5: 6 € (cada uno)

¿Cómo lo puedes contratar?

Para comprar el temario de la parte general se deberá llamar al 948 22 71 23 para que te demos cita.

NO SE PUEDE PASAR DIRECTAMENTE A COMPRARLO POR EL CENTRO SIN PREVIA RESERVA.

PACK TEMARIO + BONO DE TEST ON-LINE PARTE GENERAL NIVELES C Y D OSASUNBIDEA (5 TEMAS DE LEGISLACIÓN)

(Si contratas el curso de grabaciones este servicio ya está incluido)

¿Qué incluye?

- **TEMARIO COMPLETO PARTE GENERAL:** 5 temas de legislación en formato papel.
- **BONO DE TEST ON-LINE:** Acceso a la realización on-line de test de la parte general con las mismas características que las explicadas en este servicio.

¿Cuánto cuesta?

55 €. Este servicio no tiene ningún descuento adicional.

¿Cómo lo puedes contratar?

Para comprar el **pack temario parte general + bono de test parte general** se deberá llamar al 948 22 71 23 para que te demos cita.

NO SE PUEDE PASAR DIRECTAMENTE A CONTRATARLO POR EL CENTRO SIN PREVIA RESERVA.

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

HORARIO DE MAÑANA: lunes a viernes de 9,30 - 13,30 h.

HORARIO DE TARDE: lunes y miércoles de 16,00 - 20,00 h; martes y jueves de 16,00-19,00 h

No se atiende presencialmente a excepción de las matriculaciones y encargos de temarios para lo que deberá reservar previamente una cita.

Teléfono de contacto: 948-227123

Mail: info@grupofdf.com

Dirección: Avenida Pío XII nº 1 bajo. (bajos del Edificio Singular) 31002 Pamplona (Navarra).

GRUPOFDF – GARANTÍA DE CALIDAD
MÁS DE 22 AÑOS PREPARANDO OPOSICIONES



ANEXO 1

CALENDARIO DE EMPLEO PÚBLICO DE OSASUNBIDEA

(vigente a 14/05/2025)

SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA
CRONOGRAMA PROCESOS DE TRASLADO Y SELECTIVOS (PREVISIÓN)



LEYENDA	CONCURSO TRASLADO
	CONCURSO OPOSICIÓN

		2025			2026			
		2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE	4º TRIMESTRE	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE	4º TRIMESTRE
OPE 2020 y ACUMULADAS	Matronas		Incorporación					
	Fisioterapeuta		Incorporación					
	T.E.L.		Incorporación					
OPE 2021 y ACUMULADAS	Niveles A (*)		Incorporación					
	Enfermería		Incorporación		Incorporación			
	Enfermería S.Mental/Trabajo		Incorporación					
	TEAP, TEDS y TER		Incorporación					
	TCAE				Incorporación			
	Celador				Incorporación			
OPE 2022 OPE 2023 OPE 2024 (parcial) + OPE 2025 (parcial)	Niveles A (excepto FEA Farmacia y Biólogo Clínico)	Convocatoria		Convocatoria				
	FEA Farmacia Hospitalaria Biólogo Clínico				Convocatoria		Convocatoria	
	FEA Angiología y C.Vascular, Cirugía Torácica, Genética, Neurofisiología Clínica, Oncología Radioterápica	Convocatoria						
	Enfermería E.E Matrona/S.Mental/Trabajo Fisioterapeuta y Logopeda				Convocatoria		Convocatoria	
	Dietista-Nutricionista TGM Educador Sanitario	Convocatoria		Convocatoria				
	Terapeuta Ocupacional TED y TERT			Convocatoria Convocatoria				
	Educador Sanitario TEAP, TEL, TER				Convocatoria		Convocatoria	
	Técnico en Farmacia	Convocatoria		Convocatoria				
	TCAE y Celador				Convocatoria		Convocatoria	

* Acoplamiento Interno Previos: previstos convocar en mayo de 2025: Enfermería, E.E Matrona/S.Mental/Trabajo, Fisioterapeuta, Logopeda, Terapeuta Ocupacional, TED, TERT, TEAP, TEL, TER, Educador Sanitario, TCAE y Celador. Para más información sobre su desarrollo y cronograma, consultar con el Centro respectivo.

* A partir de 2027 se convocará: TEOPA, FEAs Anatomía Patológica, Cirugía General y Aparato Digestivo, Medicina Nuclear, Medicina Preventiva y Salud Pública, Análisis Clínicos, Cardiología, Neurocirugía, Oftalmología, ORL y Radiofísica Hospitalaria.